

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1. Apartado de Correos, 54. 25 ejemplares, 1'75 ctas.

El Liberal

MURCIA

Subscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6. EXTRANJERO: Trimestre... 15. Número suelto. 10 ctmos.

ORIENTACIONES

PARA SALVARSE ESPAÑA

Los partidos dinásticos, que fueron resucitados, barridos y entregados al ludibrio público por la espada, con impulso soberano, de Primo de Rivera, justificaban sus debilidades y defecciones con estas palabras: «Cedimos muchas veces y no hicimos lo que debimos hacer por salvar la Monarquía...»

Saboya, recogiendo el espíritu de Mazzini y siguiendo a Cavour, logró la unidad de Italia; los Hohenzollern, auspiciados por Bismarck, formaron la gran Alemania. La Monarquía española no sólo no ha conseguido la unidad de España, sino que, por el ejemplo disolvente de un Fernando VII y de una Isabel II, y por la acción anárquica y desmembradora de todo el período de la Restauración, Cataluña y las Vascongadas, Galicia y Aragón han afirmado su personalidad y los derechos jurídicos que a su personalidad corresponden.

Ha fomentado la Monarquía el separatismo, no sólo el separatismo constructivo y esperanzador de las personalidades nacionales, que en una federación aspiran a cumplir más gloriosamente sus destinos, sino el separatismo infundado y abstraccionista de los españoles y las ciudades y las regiones, que desentendiéndose completamente de toda responsabilidad política y nacional, viven una vida de tribus del siglo XVII.

¿Es que la Monarquía merece estos sacrificios? ¿Es que la subsistencia de la Monarquía justifica estos atentados a la Constitución, estas actividades de los generales, estos atropellos a la personalidad humana, a los derechos del hombre, a los principios democráticos, a la soberanía de la nación, a la categoría de España en el mundo? ¿Qué debe España a la Monarquía para que la Monarquía le exija tanto? No le debe una obra de extensión territorial. En 1812 cuando se hablaba del territorio de España en la Constitución firmada en Cádiz, se decía en el artículo 10 de su título segundo: «El territorio español comprende en la América septentrional, Nueva España, con la Nueva Galicia y península de Yucatán, Guatemala, provincias internas de Oriente, provincias internas de Occidente, isla de Cuba, con las dos Floridas, la parte española de la isla de Santo Domingo y la isla de Puerto Rico, con las demás adyacentes a éstas y al continente en uno y otro mar. En la América meridional, la Nueva Granada, Venezuela, el Perú, Chile, provincias del Río de la Plata y todas las islas adyacentes en el mar Pacífico y en el Atlántico. En el Asia, las islas Filipinas y las que dependen de su Gobierno.»

¿Qué queda de este territorio? Nada; ni una isla, ni una piedra donde se alzara una bandera. Nada. Todo lo ha perdido la Monarquía. Y todo lo ha perdido por su incapacidad y por su inmundicia. Los hombres de mi tiempo no podrán olvidar la tragedia de 1930: a vuelta de los repatriados convertidos en esqueletos, las Comisiones liquidadoras que no acabaron nunca de liquidar, la muerte de 100.000 españoles, la ruina de nuestra economía y aquel discurso acusatorio de Salmerón en el Congreso, que encendía de ira y enrojecía de vergüenza y de impotencia cuando decía: «Cometiendo aquellos tristísimos errores de nuestra política colonial, y no habiendo sabido apreciar a tiempo la obligada defensa después de la paz del Zanjón, llegamos a una situación tal, en que tras haber gastado 2.000 millones, tras de haber sacrificado 100.000 vidas, tras de haber hecho a travérsar el Atlántico a 200.000 hombres para luero y venta de la Compañía Transatlántica, nosotros no supimos ni evitar la guerra internacional ni alcanzamos a tener discreción y energía para mantener nuestra representación y despedirnos con honor, puesto que sin el abatimiento de las armas españolas, y al abatirse las armas españolas se hizo contra la voluntad del Ejército, que estaba dispuesto a sellar con su sangre la última página de nuestro imperio colonial. Se hizo así para salvar a la dinastía, para mantener el Trono. Ha circulado por los periódicos de Europa el telegrama dirigido por el Gobierno de los Estados Unidos al general Saffter, jefe de las fuerzas que sitiaron y rindieron a Santiago de Cuba, en el cual se dice: «Intime usted la rendición a la plaza. He pactado con Madrid los preliminares de la paz en que se hará la rendición. Santiago de Cuba se rendirá, guardando las formas de honor, con un simulacro de combate. Los refuerzos que esperan llegarán cuando no sea tiempo de resistir. Estad tranquilos, proponed la rendición, que aun con el Ejército enfermo, entraréis triunfantes.» Así liquidó la Monarquía el patrimonio material y moral de España en América.

¿Es que si no se le debe a la Monarquía un imperio, se le debe una nación? ¿Es que perdió lo exterior para articular, unificar, vertebrar el interior? Los Borbones franceses, en su período de absolutismo, dieron unidad a Francia; la casa de

encarguen algunos mercantes, que no cabe duda, que hechos por los obreros navales de Cartagena, asombrarían, como asombrar cuantas naves guerreras salen de sus astilleros... Es evidente que para hacer esto último hace falta un dique de gran tamaño y otras cosas; pero se hacen, y ¡miel sobre hojuelas!, porque así trabajan muchos obreros de los que hoy están en paro forzoso... ¡Asunto es este que debe merecer la especial atención de nuestras autoridades!

Homenaje a los héroes de Santiago de Cuba y Cavite. Como estaba anunciado, esta mañana a las diez, la tripulación del acorazado holandés «Jacob van Heemskerk», surto en este puerto, depositó una corona de flor natural con sentida dedicación en el monumento a los héroes de Santiago de Cuba y Cavite. Su comandante, capitán de fragata J. J. Lindan, pronunció un elocuente discurso enalteciendo la inmarcesible memoria de tan gloriosos marinos españoles. Le contestó el alcalde, señor Delgado, agradeciendo el homenaje en tonos cordiales. Después se rezó un responso. Al acto asistió numeroso público, las autoridades civiles y militares, los marinos holandeses, una compañía del Regimiento de Infantería de Marina y una sección de marina.

El lunes en la mañana zarpará el acorazado holandés con rumbo a Helder (Holanda).

Noticiero general. Regresó de Madrid el capitán general del Departamento, excelentísimo señor Marqués de Magaz. —Los ingenieros de Minas de la provincia, se reunieron en fraternal banquete celebrado en el Gran Hotel para festejar la festividad de su patrona. En el acto reinó la mayor cordialidad. —De regreso de su viaje de bodas, hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don José Mediavilla y a su distinguida esposa la señora doña María de los Angeles Aznar. Les reiteramos nuestra felicitación. —Procedente de Madrid, llegó la distinguida esposa del exdirector general de primera Enseñanza señor Suárez Somonte. Le deseamos una gran estancia en Cartagena. —Los dependientes del Bar Excelentísimo comunican a los clientes del mismo, que habiéndose repartido por error participaciones de los números 4.521 y 21.190, estas corresponden a los números 1.521 y 21.170 debiendo por tanto hacer el oportuno canje de participaciones, para subsanar el error que ellos son los primeros en lamentar, quedando advertidos de que con este aviso se anulan las participaciones anteriores. —Marchó a Madrid, el general segundo jefe de la plaza don Procopio Pignatelli. —C.

Del gobierno civil. Uua visita. El gobernador ha dicho a los periodistas que ha recibido la visita de la junta directiva de la juventud del partido liberal conservador, la cual fué a ofrecerle sus respetos.

La escena y la pantalla. CENTRAL CINEMA. Con buen éxito debutó anoche en este salón la agrupación de variedades Adriani-Topete. La componen Elsa Adriani, Pilarín Esparza, gentiles cancionistas, el humorista Topete y la «vedette» Dorita Adriani, siendo todos ellos muy aplaudidos. El trabajo de esta agrupación es muy entretenido y variado, siendo de los números que interpretaron el que más agradó al público el dueto cómico «franco español» a cargo de Dorita y Topete, que delectaron vis cómica.

El subsidio a las familias numerosas. Encomendado por R. D. de 8 de octubre del año actual a las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión el pago de subsidio a las familias numerosas, la Dirección de la Caja Regional Murciana-Albacete de Previsión Social ha dispuesto que a partir del día 15 de los corrientes se proceda en la central y en las sucursales al pago de los subsidios concedidos por reales órdenes de 7 de junio y 13 de septiembre del año actual.

REGIONALES. Por sus obras los conoceréis. Irremisiblemente Aguilas se despeña por un insondable precipicio administrativo municipal en gracia y razón a los pujos dictatoriales de los cuatro o cinco señores, que absorben una representación que en modo alguno pueden sostener con méritos suficientes, porque ni el pueblo les eligió, ni menos aún tienen la prudencia necesaria para disponer de la Hacienda municipal con el comedimiento que exige, el uso de facultades que solo deben ejercitar los que justamente pueden llamarse representantes del pueblo. Y cuando todo debiera ser moderación y prudencia y estricta observancia de leyes inmutables, los que se llaman admiradores de la cosa pública, montan en cólera despreciando todo formulismo del más elemental sentido social, y se le clava al pueblo la espina de más de medio millón de pesetas en forma de presupuesto. Y todo ello, y todo ese farrago de apartados y capítulos, de un solo tirón, en una sola sesión y en menos de dos horas, tiempo casi insuficiente para hacerlo, se despacha, se aprueba, se legaliza, sin perjuicio de que las lágrimas del contribuyente, corran todo un año a lo largo del presupuesto. Cinco personas, cinco ediles, y una sola voluntad que ha sido la del confeccionador del presupuesto, pues todos respondían como autómatas, nos han hecho el regalo de ese medio millonero, para que en todo el año 1931 vayamos haciéndolo efectivo. Y esos cinco personajes que se han pronunciado como una sola voz para decir «Aprobado», han sido impleables con un señor concejal todo acaudalado y dolencia, obligándole a abandonar el salón de Sesiones, porque esos cuatro concejales, en apoyo de la Presidencia, quisieron aprobar los presupuestos en una sola noche, aunque el día clavara en en aquellos menesteres. Sabed por qué agüiteños, se ha maltratado a ese anciano. Sabed, que el señor Sastré quería una fiscalización de los presupuestos, y para ello pedía la ocupación de las sesiones que el Estatuto concede, a fin de que no fuera labor agotadora. Mas precisamente por eso, porque pedía luz y taquígrafos se le exige no se mueva del asiento aunque se muera de dolor, y ante ese atropello y falta de sentimientos humanitarios, el señor Sastré y el señor Palacio, que no pertenecen al barullo, se retiran del Ayuntamiento, y entonces, precisamente entonces, cuando quedan los del reparto, se aprueban los presupuestos, sin que ni uno solo de los cinco tenga capacidad suficiente para poder apreciar, al buen correr de la lectura, si hay justicia en lo aprobado. Ya lo sabe el pueblo, tenemos que pagar más de medio millón de pesetas, porque así lo ha acordado los cinco que a la voz de alerta digeron «Conforme».

M. MIRAS

Aguilas, 1930.

Fichero universal

El único camino

Enrique IV de Francia regaló un anillo a una dama de Palacio, diciéndole: —¿Por dónde se va a tu cuartel? —Señor —respondió la joven. —Por la Iglesia.

Marcelino DOMINGO. Para ser una de las primeras potencias del mundo nada debe España a la Monarquía. Todo lo contrario. Por la Monarquía, España ha dejado de ser un imperio; por la Monarquía, España no ha llegado a ser una nación; por la Monarquía, España tiene analfabetos y emigrantes, tierras abandonadas y brazos desocupados; por la Monarquía, España se ve sometida a dictaduras, a regímenes de excepción propios de edades que el sentido jurídico moderno ha remontado; por la Monarquía, España no es en Europa ni en el mundo lo que puede ser. Nadie obliga a que España salve a la Monarquía. Es España la que ha de salvarse. Y para salvarla, no sólo no ha de salvar a la Monarquía, sino que ha de salvarse de ella.

CARTAGENA

Por nuestra industria naval

No es la primera vez que traemos a estas columnas el reflejo de la poca estabilidad que tiene en nuestra ciudad la industria naval, y, con él, la legítima aspiración cartagenera de que no sólo se asegure, sino que se engrandezca.

Ferrol y Cádiz han pedido al Gobierno protección para su industria naval porque temen que en fecha no lejana surja una crisis de trabajo. Cartagena está en idénticas o peores condiciones que la población gallega y la andaluza, y siguiendo su tradicional costumbre de no acordarse de Santa Bárbara más que cuando truena, y a veces ni aun cuando es atenuada por los trallazos de la tormenta, no ha dicho esta boca es mía. Ha hablado un prestigioso diario de la noche, pero no es la Prensa solamente la que ha de dejar oír su voz.

Nuestras autoridades, nuestros políticos influyentes, las entidades cartageneras, todos, absolutamente todos, debemos interesarnos por la industria que es un orgullo cartagenero y lo que da de comer a muchas familias.

Todos sabemos que con contumacia aterradora en los talleres de nuestra Arsenal civil surgen despidos de quince o veinte obreros cuando no los hay de mayor consideración, y es preciso, que estas cosas desaparezcan. Hay que dar más estabilidad a la industria naval, porque es un sarcasmo que un hombre esté especializándose en una disciplina varios años para que luego, por cualquier cosa, quede en huelga forzosa.

Para ello es lo más procedente gestionar del Estado la construcción en nuestro Arsenal de varios de los buques de guerra que se proyecten en lo sucesivo y más aún, ver el modo de conseguir que se le

Disposiciones oficiales

Lo que publica la «Gaceta» 13, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» en su número de hoy publica una real orden disponiendo la constitución de un Comité paritario de espectáculos taurinos, afiliado a la Comisión interina de espectáculos públicos de Madrid. El «Diario Oficial del Ejército» publica una relación de aquellos ascensos por méritos de guerra que se permutan por una condecoración. Son los siguientes: Coronales de Artillería, don Eduardo Martín González y don Francisco Roig. Tenientes coroneles, don Manuel Lucumberrí, don Pedro Ramírez, don Juan Costilla, don José López García y don José Fernández Ferrer. Comandantes: don Francisco Pérez Montero, don Alejandro Llanes, don Luis Molezún y don Joaquín Planell.

Patronato N. del Turismo. Oficina de Información en Cartagena. A la vez que la Oficina de Información gratuita para turistas creada en esta capital por el Patronato Nacional, a gestiones de la Delegación de Levante, se ha creado otra importante en la plaza de Cartagena, puerto de desembarco de múltiples expediciones y caravanas de turismo extranjero. Esta Oficina, compuesta de un jefe y un intérprete auxiliar, será instalada en el adecuado local del edificio del Ayuntamiento, que este le ha proporcionado con generoso acogimiento. El alcalde, señor Muñoz Delgado, ha recibido con entusiasmos muestras de apoyo la creación de dicho centro turístico, que él solicitó por medio de esta Junta provincial, y con tal motivo está recibiendo muchas felicitaciones, que ha trasladado en señal de reconocimiento a esta Junta provincial y Delegación del Patronato. La Oficina comenzará a funcionar, como otras nuevas de España, en primero de enero del año próximo.

Los aviadores españoles perdidos en el Sahara

Se ha dado con el paradero del aparato de Quintana, pero no se ha encontrado a los aviadores. Madrid.—Durante todo el día de ayer los periodistas continuaron trabajando activamente para conseguir noticias sobre el paradero del aparato que tripulaba el capitán Quintana. Después de haber visitado a las autoridades oficiales y centros de Aeronáutica los periodistas desearon de obtener informes sobre el paradero de los aviadores desaparecidos en la zona africana insurrecta del Morro Garnet visitaron a algunos jefes de Aeronáutica. También salió un aparato por mar, desde Villa Cisneros. Llegaron también dos aparatos procedentes de Casablanca a Cabo Juby. Según el comandante de Casablanca a las tres horas llegó el «Jesús del Gran Poder» pilotado por el capitán Jiménez. El capitán Quintana era un experto piloto y tenía una brillante hoja de servicios, primero como jefe de la policía indígena y después como aviador. Noticias particulares. Se ha recibido un telegrama de procedencia particular, dando cuenta que llegó a Casablanca un aparato «Junkers», pilotado por el comandante Gallego. También se ha recibido otro despacho dando cuenta de la salida de un aparato «Breguet», con propósito de depositar víveres junto al aparato del capitán Quintana, por si volvían los aviadores. El «Breguet» logró llegar junto al aparato, cumpliendo su cometido.

Crónicas lorquinas

Un libro sobre Ginés Pérez de Hita

Hubo un dato que hizo creer en que Ginés Pérez de Hita era natural de Mula: la mención especial que se hace en las «Guerras civiles de Granada» de Esperanza de Hita, criada de la Sultana, cuyo retorno a Mula hizo suponer que por causas especiales, el autor de la citada obra fuese hijo de Mula y nacido en la indicada villa. Don Francisco Escobar, con datos concretos, con argumentos definitivos, con razonamientos llenos de la más absoluta lógica, destruye radicalmente esta quimera, que, en unión de otras por el estilo, alimentó don Nicolás Acero y Abad. Se desartó de una manera concluyente la idea del nacimiento de Ginés Pérez de Hita, en Mula.

REGIONALES

Por sus obras los conoceréis

Irremisiblemente Aguilas se despeña por un insondable precipicio administrativo municipal en gracia y razón a los pujos dictatoriales de los cuatro o cinco señores, que absorben una representación que en modo alguno pueden sostener con méritos suficientes, porque ni el pueblo les eligió, ni menos aún tienen la prudencia necesaria para disponer de la Hacienda municipal con el comedimiento que exige, el uso de facultades que solo deben ejercitar los que justamente pueden llamarse representantes del pueblo. Y cuando todo debiera ser moderación y prudencia y estricta observancia de leyes inmutables, los que se llaman admiradores de la cosa pública, montan en cólera despreciando todo formulismo del más elemental sentido social, y se le clava al pueblo la espina de más de medio millón de pesetas en forma de presupuesto. Y todo ello, y todo ese farrago de apartados y capítulos, de un solo tirón, en una sola sesión y en menos de dos horas, tiempo casi insuficiente para hacerlo, se despacha, se aprueba, se legaliza, sin perjuicio de que las lágrimas del contribuyente, corran todo un año a lo largo del presupuesto. Cinco personas, cinco ediles, y una sola voluntad que ha sido la del confeccionador del presupuesto, pues todos respondían como autómatas, nos han hecho el regalo de ese medio millonero, para que en todo el año 1931 vayamos haciéndolo efectivo. Y esos cinco personajes que se han pronunciado como una sola voz para decir «Aprobado», han sido impleables con un señor concejal todo acaudalado y dolencia, obligándole a abandonar el salón de Sesiones, porque esos cuatro concejales, en apoyo de la Presidencia, quisieron aprobar los presupuestos en una sola noche, aunque el día clavara en en aquellos menesteres. Sabed por qué agüiteños, se ha maltratado a ese anciano. Sabed, que el señor Sastré quería una fiscalización de los presupuestos, y para ello pedía la ocupación de las sesiones que el Estatuto concede, a fin de que no fuera labor agotadora. Mas precisamente por eso, porque pedía luz y taquígrafos se le exige no se mueva del asiento aunque se muera de dolor, y ante ese atropello y falta de sentimientos humanitarios, el señor Sastré y el señor Palacio, que no pertenecen al barullo, se retiran del Ayuntamiento, y entonces, precisamente entonces, cuando quedan los del reparto, se aprueban los presupuestos, sin que ni uno solo de los cinco tenga capacidad suficiente para poder apreciar, al buen correr de la lectura, si hay justicia en lo aprobado. Ya lo sabe el pueblo, tenemos que pagar más de medio millón de pesetas, porque así lo ha acordado los cinco que a la voz de alerta digeron «Conforme».

M. ALCAZAR FERNÁNDEZ

Federación de Dependientes

Hoy domingo, de cuatro a seis de la tarde, esta entidad celebrará un «Té Dancing». Dado el éxito obtenido el pasado domingo no dudamos que constituirá un acierto indiscutible, superando en brillantez y esplendor al ya celebrado.

DOS NOTICIAS

Los delitos de Prensa

Barcelona.—Ante el juzgado especial que instruye los sumarios por los delitos de Prensa, ha comparecido esta mañana el regente de la imprenta del periódico «El Progreso».

El cobro de unas multas

Barcelona.—El gobernador civil ha enviado al juzgado para que los haga efectivas por la vía de apremio las multas de 500 pesetas impuestas al periódico «La Publicitat» y a los semanarios «Imatges» y «Acción Catalana».



LA ANARQUIA EN EL ARCA. NOE (a su mujer).—Prohíbe al mirlo silbar de esa manera! ¡Cualquiera diría que estamos en una cuadra!

NOTICIAS Notas deportivas

Entre col y col...

De la buena cepa

Don Rufo... X, tenía la costumbre, desde que se casó con Doña Magdalena... K, (mujer alegre y desovuelta) de acostarse tarde y levantarse temprano.

Asíno paseante en el Malecón. Amigo mío de muchos años. Había mas de dos meses que no lo veía por ninguna parte y anoche me tropecé de menos a boca con... el matrimonio.

Los asparientos de rúbrica—de ellos y míos—y el diálogo siguiente: Yo.—¿Pero dónde se mete usted?

El.—[Hijo, en el Cine! ¡Café en la tentación... y ya no puedo pasar sin él! Yo.—Temo me ocurra a mí lo mismo, pero con otro espectáculo distinto. El día que me lleven al fútbol... van a tener que echarme... ¡de tanto como me voy a aficionar!...

El.—No sé qué tienen estos espectáculos nuevos, que entran sin sentir. Ella.—Sí, es verdad; se aficiona uno... ¡ja mer!...

Yo.—Pues el cine, sí que le ha entrado a Vd. bien, mi amigo, que

no se le vé el pelo ni en paseos ni en círculos. El.—Nada, nada. Mi vida, ahora, es esta: En cuanto me levanto, a mí; después a la oficina, y por la noche al Cine. Ella.—Y, después... a la cama, (si éste no tiene que ver a algún amigo enfermo o hacer algún trabajo extraordinario en la oficina).

Yo.—Entonces, don Rufo, hace Vd. la vida de los murcianos castizos: Por la mañana, su música, y por la noche su... película. (Doña Magda, como él le dice, me echó una mirada que me petrificó).

Al pié de la letra

El Puche, en vista de que en el pueblo no le salía trabajo y que en la Huerta sobraban brazos, decidió marcharse a trabajar en las minas de Almazarrón.

Dejó a la mujer y a los tres zagales bajo el cuidado de sus suegros, y tan seguro estaba el hombre de que no se habían de morir de hambre que, cuando se acordaba de ellos, era para mandar con el Cosario... expresiones a la familia, diciendo que estaba bueno y que deseaba que a ellos les sucediera lo mismo.

Así una semana... y otra, y un mes y... dos meses. Ya, la mujer, un tanto escamada, en cuanto volvió el Cosario, le dijo: «Oye, dile a mi

marío, que ya sabemos que él está bien, y él sabe que nosotros también lo estamos, y... ¡que bueno está lo bueno que se deje de tantos ruidos despresiones y que mande algo pa comer!.

Cuando volvió el Cosario, traje, de parte del Puche, un paquetito dirigido a su mujer.

Rodeada de sus padres y de sus zagales, lo abrió ésta y sólo contenía... seis cucharas... ¡y de palol!...

José ZAMORA MARTINEZ Diciembre, 1930

EMPRESA INIESTA

Teatro Circo Villar Domingo 14 Diciembre de 1930 Dos secciones a las seis y media tarde y diez noche

PROGRAMA La divertida cómica en dos partes titulada El susto de Canuto Revista Paramount sonora. La comedia en siete partes Mártires del deber La cómica sonora de dibujos RADIO RIOT

Central Cinema Hoy domingo 14, a las 6 y 1/2 tarde y 10 y 1/2 noche, despedida de las aplaudidas artistas Elsa Adriani y Pilarín Esparza, éxito del notable caricaturista Topete, y éxito de la escultural estrella de Variedades Dorita Adriani.—Despedida de todos los artistas, con repertorio completamente nuevo

Media Luna Cinema Domingo 14 Diciembre de 1930 desde las tres de la tarde La divertida cómica, 2 partes Cosas de cariño La colosal producción, 6 partes, Chicago a media noche

Cine Popular Domingo 14 Diciembre de 1930 desde las tres de la tarde La cómica en dos partes De chofe a héroe La producción en 8 partes El Piel Roja

Sabemos que nuestro querido compañero en la Prensa, el inspirado poeta don Leopoldo Ayuso, ha sido nombrado redactor correspondiente en Murcia del importante periódico «Ahora», que empezará a publicarse en Madrid en breve.

En Madrid, donde residen, han contraído matrimonio, en la iglesia de Santa Teresa y Santa Isabel, nuestro querido amigo don Francisco Córcoles Romero, con la simpática señorita María Martínez Martínez.

Fueron apadrinados por don José Sánchez Pérez y la señorita Ginesa Riquelme.

Firmaron acta como testigos, por parte del novio, don Ricardo Gaudinño Sabater, don Juan Albaladejo Halcón y don Francisco Pina y por parte de la novia, don Francisco Fernández, don José Gaudinño Sabater y don Antonio Córcoles Romero.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra mas cordial enhorabuena y le deseamos una interminable tana de miel.

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS Interés anual 4 por 100

Se encuentra mejorado de la grave enfermedad que ha padecido nuestro estimado amigo el acreditado industrial de la Plaza de Abastos don Ginés Acosta Soler. Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

Jefatura Municipal

Denuncias Por los agentes de la guardia municipal fueron impuestas en el día de ayer las denuncias siguientes:

Por circular carros y bicicletas sin matricular, quince. Por no llevar tapadera en la olla que utilizan para la venta de leche, como está ordenado, cuatro.

Por circular montados en carros por calles céntricas, tres. Por conducir carros cargados de basura sin tapar, dos. Por circular autos con exceso de velocidad, tres.

En Zarandona Esta tarde se jugará un partido de campeonato de segunda categoría grupo B, entre los equipos River Tháder y Athletio F. C.

El partido promete ser muy reñido, dado la igualdad de fuerzas que existe entre ambos.

El Athletio alineará el siguiente equipo: Mirese; Mosqueras, Bolarín; García, Honorio, Diaz; Feliciano, Miguel, Joselito, Eslava, Iglesias.

Arbitrará el señor Saura. En el River Tháder figurará el notable back murciano Jesús Pagan.

El partido de Sevilla

Dado el interés que para la afición murciana tiene el partido que hoy jugarán en Sevilla el titular de dicha ciudad y el Real Murcia, y en nuestro deseo de facilitar a nuestros lectores una completa información del mismo, hemos rogado a nuestro querido compañero el redactor deportivo de EL LIBERAL, de Sevilla, nos transmita una amplia reseña del mismo.

Así, pues, en nuestra edición del lunes nuestros lectores tendrán una información de dicho partido.

Alcantarilla

Después de una brillante actuación de la notable Compañía de comedias y dramas en el Teatro Mercantil, de la primera actriz Genoveva Medina y del primer actor y director, Francisco Montoya, anoche hizo su reaparición en el Salón Martínez de Espinardo, con la comedia de los Hermanos Quintero, «Malvaloca», éxito clamoroso de la genial actriz Genoveva Medina y de los primeros actores señores Montoya Cortés; como intérpretes muy acertados, la señora Medina (Carmen) y señora Mata, y los señores Martínez Viruete, Montoya y Antofito.

Mañana reaparición en el Salón de Algezares, con el monumental drama «Padres» para el jueves y sábado próximo darán dos representaciones en la Alberca con «La comedia del honor» y «Padres».

Advertisement for Bayer Aspirin featuring an illustration of a woman in a long dress and a box of Aspirin. Text: 'En el corazón de Cataluña, cual niño inaccable entre las agrestes y bravías montañas, levántase al amparo de sus majestuosas y atrevidas cumbres, el Monasterio de Montserrat, lugar sagrado para todos los catalanes. ¡Qué sensación de íntima alegría sentimos a la vista de las gentiles hijas de Cataluña dando con su presencia un mayor encanto a la sublime montaña! Pero, ¡cómo se troca este placer en honda tristeza cuando padecemos algún malestar como resfriado, gripe, influenza, reumatismo u otro dolor! Evidentemente estos sinsabores toman el único producto que siempre nos preserva y cura de estas dolencias, cuyo hermoso lema es "Libre de dolores".' Bayer logo and 'ASPIRINA' text.

Los conciertos de la Banda del Sevilla Hoy domingo de once a una, dará un concierto en el jardín de Florida Blanca, la laureada Banda del Regimiento de Infantería de Sevilla, número 33, con sujeción al siguiente programa: Primero.—«Almansa», pasodoble, N. N. Segundo.—«La Pescadora de Ubiarco», (intermedio de la zarzuela), J. M.ª Tena. Tercero.—«La gran marcha de las antorchas, Meyerbeer. Cuarto.—1812. Overtura solemne (1) Tchaikowsky. Quinto.—Pepita Greus, pasodoble, P. Chovi. (1) Esta composición será interpretada después de la Misa de los Caballeros y se ruega al público que acuda al jardín para oír la que guardó el mayor silencio para m'jor apreciar las bellezas que contiene. Misa y Salve en honor de la Purísima Siguiendo su tradicional costumbre, la Cruz Roja Murciana obsequiará a su Patrona, la Inmaculada Concepción, con una Misa y solemne Salve que se celebrará esta mañana, a las once, en la iglesia de la Merced de esta capital. A este acto están invitadas todas las autoridades, los presidentes de la indicada Asociación, todos los asociados de la misma y otras personas que con ella simpaticen.

EN SUFRAGIO DEL ALMA de la señora D.ª Juana Martínez Martínez-Fortú DE CAMACHO que falleció el día 6 de Diciembre actual habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica Q. E. P. D. Se aplicarán las misas que se digan el martes 16 a las diez, diez y media y once en el altar de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé. Sus entidos: esposo, don Juan Camacho Piñera, hermanos, doña Josefa y don Fernando; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia. Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a estos sufragios por lo que les anticipan las gracias. Murcia 14 de Diciembre de 1930.

Un buen coche merece el mejor neumático. Pedid FORT DUNLOP el neumático de calidad insuperable. SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP S. A. MADRID BARCELONA SEVILLA. Entonces purguese con MAGNESIA S. PELLEGRINO purgante ideal, con su uso los desarreglos del estómago e intestinos desaparecen como por encanto. MAGNESIA S. PELLEGRINO PURGA, REFRESCA, DESINFECTA Representantes para España: GIMENEZ - SALINAS y C.; Saqués, 2 y 4 - Barcelona

Herniados quebrados AHORA QUE PODEIS DEBEIS CURAROS: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce, porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres p'fectos y robustos como an es de estar quebrado. Este maravilloso aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, todos debéis visitar con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá a cuantos se le presenten en MURCIA y en el HOTEL AMAT, únicamente el JUEVES próximo día 18 del corriente.—NOTAS: En Alicante el día 17 en el Hotel Pa acei en Cartagena el día 19 en el Hotel Francia y París; en Al-acete el día 20 en el Hotel Central.—ESPECIALIDAD en Fajas medicas y demás apar. s para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer.—TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, «CASA TORRENT».

¿LE DISGUSTA EL ACEITE? Todos los padres deben visitar la Casa MORENO en la que se expenden satisfacciones infantiles, en forma de juguetes, para Reyes, tan solo por 0'95 PASQUAL, 17. JUNTAMENTO El Señor Presidente del Heredamiento de Aguas de Alguazas, de conformidad con lo propuesto por el Sindicato de Riegos, convoca a Juntamento General Ordinario para el día 29 de los corrientes a las tres de la tarde, en la Villa de Alguazas, en el local del Heredamiento, calle de la Condesa de la Vega del Pozo, n.º 2, con objeto de hacer la elección de los Comisarios y sus cargos especiales, la de la Comisión de examen e informes de Cuentas, y la elección del Jurado de Riegos como dispone el Reglamento correspondiente, examinar y aprobar el presupuesto de las Cuentas de Ingresos y Gastos, dar conocimiento de la Memoria que ha de presentar el Sindicato consignando sus gestiones durante el tiempo transcurrido desde el último Juntamento, asuntos resueltos y pendientes, obras realizadas y por realizar, estado económico del Heredamiento, los presupuestos de ingresos y gastos para el año económico 1930-1931, discutir y decretar las solicitudes que se presenten o peticiones que se hagan, y discutir y resolver los asuntos de poca importancia que con las limitaciones que determinan las Ordenanzas. PASTILLAS MERINO QUITAN LA TOS TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DIEN CURA... LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVA DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA UNA PESETA TUBO "LA ROSALEDA" El dueño de esta Peluquería de Señoras pone en conocimiento de su distinguida clientela su traslado a la calle Calderón de la Barca, núm. 39, entresuelo, frente a las «Don Banderas», donde encontrarán dicho servicio servido por señoras a los siguientes precios: Corte de cabello, 0'75.—Corte y media ondulación, 1 pta. Ondulación completa, 1'50.—Lavado de cabeza pelo corto, 1 pta.—Lavado de cabeza pelo largo, 1'50.—Tarjeta para familias, cuatro servicios, 2'50. Servicios de pelucas de todas clases y épocas para teatros y aficionados, a precios muy reducidos.

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS

DE UNA A OCHO PALABRAS, 30 CTMOS. CADA PALABRA MAS 5 CENTIMOS

LEY DEL TIMBRE

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

VARIOS

Se hacen labores bordadas punto cruz. Molera, Riquelme, 23. Se necesita, sabiendo algo cocina, buen sueldo. Plano San Francisco, núm. 1, principal. Toda la correspondencia para EL LIBERAL debe dirigirse al apartado 54, para que reciba con mayor rapidez. Para aprender a cortar vestidos es conveniente a toda módica suscribirse a LA MODA PRACTICA.—Administración, Crédito Público, 1.

VENTAS

Se venden muebles procedentes H. de Patrón. Razón: Santa Isabel, 3. Plantel almendros se venden en cantidad 90.000. Nicasio Lorente, Mula. Se vende grupo motor homa ha uno y medio caballos a gasolina, mar a Renault. Razón esta Administración. Liquidación de muebles. San Lorenzo, núm. 6. "Bovian" ayuda a la naturaleza supliendo los defectos de alimentación y facilitando a las vacas lecheras la fácil digestión y asimilación de los alimentos.

ALQUILERES

Se alquila un piso bajo propio para almacén en lo más céntrico de la población. Informar don Andrés López, Isabel la Católica, núm. 5.

Volck. Potente insecticida, no venenoso ni irritante, inofensivo para el operador.

APOPLEJIA PARALISIS

Angina de pecho, Vejez prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión

Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

RUOL

Los síntomas precursoros de estas enfermedades: dolores de cabeza, ruidos o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vahidos (desmayos), motorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina; no perjudica nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA EN MURCIA. J. Ruiz Seiquer, San Bartolomé, 10, y principales farmacias de España y Américas

Emulsión Marfil al Guayacol

de Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y de Sosa, y Guayacol Poderoso, ámente rica en Vitaminas.—Dá carnes.—Produce energías. Premiada en las Exposiciones de Alejandría e Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro. Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, y los MILLONES DE ENFERMOS en todo el mundo que HAN CONSEGUIDO SU CURACION con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el E. CRÓFULISMO, RAQUITISMO, CATARROS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSES rebeldes, DEBILIDAD GENERAL y TUBERCULOSIS PULMONAR en su primero y segundo grados. LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo, y lo mismo a los adultos. El mejor reconstituyente en las convalecencias, y estimula poderosamente el apetito. Al primer frasco se notan sus sorprendentes resultados. Probad y os convenceréis. Insustituible. De sabor agradable. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito de Turrone de la acreditada casa Hijos de A. Galiana y Compañía de Jijona. PRECIOS DE FABRICA MI TIENDA (antes la Sevillana)

Calles de Serrano Alcázar y González Adalid.—MURCIA

CALEFACCIONES POR AGUA CALIENTE

Perfectamente calculadas para su buen funcionamiento. Las de menor consumo, más fácil manejo y las que dan temperaturas más uniformes, resultando

MUY ECONÓMICAS DE COSTE BRUGAROLAS Y C.

Sociedad n.º 10 - MURCIA - Teléfono n.º 1239

Referencias a satisfacción sobre demanda. Presupuestos gratis y sin compromiso.

MEDICOS

ESPECIALISTAS

Dr. E. Avellán.—Cirujía.—Rayos X.—Tratamiento de la tuberculosis.—Consulta de 10 a 14.—Ceballos, 3.

Dr. José M.ª Aroca.—Enfermedades del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.), y de la Nutrición (diabetes, gota, etc.). Rayos X.—Verónicas, 18. De 12 a 2.

Dr. Román Alberca.—Jefe Médico del Hospital por oposición. Expendido por la Junta para ampliación de Estudios en el Instituto Pasteur de París. Enfermedades nerviosas y mentales. De 11 a 2. Pinaros, 5-2, derecha.

Dr. Antonio Andrés García.—Floridablanca, núm. 2.—Clínica de Urgencia. Consulta general de 9 a 11 y de 3 a 5. Especial de vías urinarias, de 5 a 7. Telf. 1231

Dr. José Aguilera.—Matríz, embarazo y partos. Especialista por la Maternidad de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Plaza de las Flores, 4.

Dr. J. Carrillo Lozano.—Del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina de Madrid. Consulta de 11 a 1.—Licenciado Casales, 2, Murcia

Dr. Antonio Clemares.—Enfermedades del pecho. Del Dispensario Antituberculoso del Real Patronato.—Consulta de 11 a 2.—Verónicas, 6, 8 y 10.

Dr. F. Giner Hernandez.—Clínica para enfermos del aparato digestivo (estómago, intestino, hígado, etc.), y de la nutrición (diabetes, gota, reumatismo, etc.). Médico-Director de esta especialidad en el Hospital provincial y en el de la Cruz Roja.—San Cristóbal, 5, pral.

Dr. González R. de Vera.—Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo. Príncipe Alfonso, edificio Banco Central, piso 2.º, de 1 a 2.—Laboratorio de Análisis Clínicos. Calle de San Judas, núm. 2, bajo, de 11 a 1 y de 3 a 5

Dr. Antonio Hernández-Ros.—Cirujano del Hospital provincial y Director del Sanatorio de San Carlos.—Consulta de Cirugía general y Cirujía Ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones).—Horas de consulta, de 10 a 12. Teléfonos: Consultorio 2417, Sanatorio 1526, domicilio 1512.

Dr. José López Alemán.—Profesor del Instituto Rubio y de la Maternidad de Madrid. Especialidad en Matríz, Embarazo y Partos.—Plaza de Don Pedro Pío, 10 (San Antolín).—Consulta de 11 a 1.—Teléfono núm. 2027.

Dr. Evaristo Llanos Medina.—Ex-Médico Interno de la Clínica del Doctor Marañón. Enfermedades de la Nutrición y Secretiones Internas. Metabolismo. Rayos Ultravioletas. De 11 a 1 y de 3 a 5. Vinadel, 1, Murcia.—Teléfono 1417.

Dr. Antonio Medina Clares.—Radiólogo del Hospital Provincial, por oposición. Consultas de 1 a 6. Plaza Santa Gertrudis, 1, pral.—Aparato R. X. transportable al domicilio del paciente.—Teléfono 1036.

Doctores Molina Niñola.—Medicina general. Rayos X. radiografías incluso de embarazadas.—Rayos ultravioletas.—Diatermia.—Depilación.—Electroterapia en general.—San Nicolás, 9. Teléfono 1818. Consulta de 10 a 14.

Dr. Raimundo Muñoz.—Especialista en enfermedades nerviosas y mentales. Director del Sanatorio de Nuestra Señora de la Salud y médico del Manicomio Provincial. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 6.—Plaza Santa Gertrudis, 1.—Teléfonos: Consulta, 2419; Sanatorio, 12; llámese al 2209.

Dr. Angel Martín Fernández.—Garganta-Nariz-Oídos y sus operaciones. Profesor del Instituto Rubio.—Consulta de 10 a 1 y de 4 a 5.—Plaza de Chacón, 16 y 18, Murcia.

Dr. J. Morifígo Gascon.—Profesor de Maternidad y Beneficencia de Madrid, por oposición. Enfermedades de la matriz y embarazadas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.—Pinaros, 5.

Dr. J. Pérez Mateos.—Garganta, Nariz y Oído, de 11 a 1.—San Nicolás, 25 y 27

Dr. Antonio Pérez Almagro.—Cirujía general. Rayos X.—Diatermia.—Rayos Ultravioleta.—Corrientes.—Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Saavedra Fajardo, 20, (Rambla).

Dr. Antonio Ros.—Oculista. Consulta de 11 a 2.—Bagasta, 13.—Teléfono núm. 30, Cartagena.

Dr. J. Sánchez Payo.—Diplomado en oftalmología de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de enfermedades de los ojos.—Príncipe Alfonso, núm. 66, Murcia.

Dr. Joaquín Vargas.—Profesor de la Facultad de Salamanca. OCULISTA.—Calle de Oliver, núm. 4.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7.

Las mejores fincas

com, raré directamente y de ocasión en la CENTRAL INMOBILIARIA compra y venta y cambio de fincas en toda España sin gestión de intermediarios para vender rápidamente CENTRAL INMOBILIARIA Avenida de Pi y Margall n.º 7 Tlf. 83510.—M. DRID

Suscíbese a «EL LIBERAL» 2 PESETAS AL MES

SI USTED COMPRA O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA

Sección especial por palabras

Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS



PATHE-BABY EL CINE MAS POPULAR

Proyecta todas las películas PATHE-BABY de 10, 20 y 100 metros

Solicite nuestro último Catálogo

De venta en los principales establecimientos de artículos fotográficos y similares y en

PATHE-BABY, S. A. E. - Rambla Cataluña, 8 BARCELONA

Automovilistas

No comprar vuestras piezas y accesorios para Chevrolet y otras marcas, sin visitar la casa J. Leandro, Plaza Martínez Tornel (frente a EL LIBERAL) Letra J. L. Murcia. Tel. 1702

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION de la TARDE

FERRETERIA GUILLEN

Batería de cocina, herrajes clavazón, herramientas para obras y especialidad en explosivos.

PLANO DE SAN FRANCISCO, 4 Teléfono 2804

Rudy Meyer

Tiene el gusto de participarle que hemos confiado la representación de nuestro fichero visible



KARDEX

así como de los demás artículos nuestros para Organización Moderna de Oficinas, Máquinas de escribir «L. C. Smith», Calculadoras «Madas», Sumadoras «Victor», Muebles y Archivadores de acero, Cajas de cuadales «Lips» al

Sr. D. Antonio González Conejero

que está a la disposición de nuestra distinguida clientela en la Plaza de Fontes, 3.—Teléfono 1156

LA SALUD ES LA VIDA LAS LEGITIMAS PASTILLAS VALDA

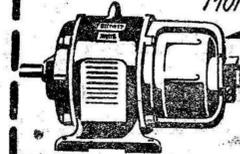
En provecho de ella, exija V. siempre EN CAJAS CON EL NOMBRE VALDA EN LA TAPA.

Si le propusieren a V. OTRO REMEDIO MEJOR, OTRO REMEDIO TAN EFICAZ, OTRO REMEDIO MÁS BARATO. Está V. persuadido que no le interesa NO HAY COSA QUE EQUIVALGA A LAS PASTILLAS VALDA. Pese sobre todo TENGA CUIDADO de emplear LAS LEGITIMAS que son sólo las que SE VENDEN EN CAJAS que llevan el nombre VALDA

Sociedad Española de Electricidad

BROWN-BOVERI

Motores de roostato centrifugo



Montaje y manejo sencillos Seguridad de funcionamiento

Enr'que Camper - Canalejas, 12 ALICANTE

RADIOPECTORALINA

ZAMMIT

Fórmula Aprobada por la Dirección General de Sanidad

CURA RADICALMENTE

DE LA TOS

y AFECCIONES DEL PECHO

Resultados maravillosos desde el primer frasco

De venta en las principales Farmacias y Centros de Especialidades

Informes oficiales de la sublevación de Jaca

Conferencian los ministros

Madrid.—A las cinco de la mañana abandonaron el ministerio del Ejército los ministros de la Gobernación y Economía, que habían estado conferenciando con el Presidente.

Las impresiones de esta madrugada

El ministro de la Gobernación dio la siguiente referencia oficial:

A última hora de la madrugada el Gobierno ha recibido noticias de Jaca transmitidas por personas que han estado en la plaza, y que permiten conocer la verdadera índole de los sucesos, que los reviste de menos gravedad que la que les atribuyen las primeras noticias, harlo incompletas por la dificultad de comunicaciones en aquella ciudad.

Parte de la guarnición continúa resistiendo, y se tiene la seguridad de que dentro de pocas horas quedará terminado por completo este desdichado suceso.

Cómo explica el ministro lo ocurrido

El ministro de la Gobernación volvió esta mañana a hacer manifestaciones a los periodistas a los que dijo:

Puede considerarse completamente dominada la situación y aclarada la medida del movimiento.

Se ha tratado de una sorpresa a la guarnición, y hay varios oficiales presos del regimiento de Galicia.

Esto se sabe por un valiente que ha entrado en Jaca.

El Gobierno dedica sus entusiasmas plácemes a la señorita telefonista que comunicó la situación al gobernador civil de Huesca y al ministro de la Gobernación en los momentos en que la situación era más difícil.

Un sargento de la guardia civil y dos carabineros muertos

Al iniciarse los sucesos resul-

taron muertos un sargento de la guardia civil y dos carabineros.

Lo que dice Berenguer

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en Palacio para despachar, como de costumbre, con el rey.

El conde de Xauen permaneció en la cámara regia hora y media. También despacharon con don Alfonso los ministros de Economía e Instrucción.

Un duro encuentro en Ayerbe

A la salida el conde Xauen habló con los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:

—No sé si esto que voy a decirles lo dejará pasar la censura. Las fuerzas de Zaragoza y Huesca, que ayer salieron al encuentro de los rebeldes, han establecido contacto con ellos a las ocho o las nueve de la mañana.

Además, las fuerzas adictas al Gobierno se han apoderado de los armamentos de los rebeldes y de sus autos y camiones de que disponían los revolucionarios.

La colisión ha tenido lugar en el desfiladero de Ayerbe.

Las tropas avanzan hacia la población de Ayerbe, y el movimiento puede darse por terminado.

Un periodista preguntó al presidente:

—¿Hay oficiales complicados en el movimiento?

—Sí. Algunos, contestó el conde de Xauen.

—¿Y jefes?, preguntó otro.

—No. Jefes no hay ninguno.

Juicios sumarísimos

En este momento se acercó al grupo el ministro de Economía, el cual dijo:

—Ahora comienza la parte más lamentable de los sucesos.

Esta tarde se reunirán los tribunales militares para juzgar en juicio sumarísimo.

Vuelve a hablar Matos

Poco después, los periodistas conversaron con el ministro de la Gobernación.

Este les contestó:

—¿Conocen ustedes ya las manifestaciones que ha hecho el presidente a la salida de Palacio?

—Sí. Ya tenemos referencia de ellas.

—Pues yo no puedo decirles otra cosa que lo que ya ha dicho el presidente.

Uno de los periodistas le preguntó si la censura dejaría pasar las palabras del presidente, a lo que Matos contestó que sí.

—Como ven ustedes, prosiguió el ministro, el movimiento puede considerarse ya como sofocado.

Las fuerzas que habían salido de Huesca y de Zaragoza, al mando de los generales Dolla y Gay, han chocado en las proximidades de Ayerbe con las fuerzas rebeldes que avanzaban sobre Huesca.

El encuentro ha tenido lugar a las nueve de la mañana, y los rebeldes, muy desmoralizados, han sido rápidamente derrotados, dispersándose por completo.

Los periodistas preguntaron al ministro de la Gobernación si sabía si las fuerzas del Gobierno habían empleado la artillería.

—Yo no tengo noticias directas de las columnas, y las que recibí es por conducto de los gobernadores civiles de las provincias cercanas. Sin embargo, supongo que las fuerzas del Gobierno habrán empleado todos los medios de que disponían.

Otro periodista le preguntó si tenía noticias del número de las bajas.

—Ninguna. Sólo sé que ha habido heridos. Los rebeldes han abandonado también su material.

Rumores de movimientos obreros

Otro periodista le dijo si tenía noticias de los rumores que circulaban acerca de un movimiento obrero en Zaragoza.

—Precisamente, respondió Matos, ahora acabo de hablar con el gobernador civil de dicha ciudad, el cual ha manifestado que allí reina la natural tranquilidad lo que ha motivado el retraimiento de algunos sectores obreros, pero que por lo demás la tranquilidad es completa.

Se anuncia una nota

El ministro de la Gobernación terminó su conversación con los periodistas manifestándoles que esta tarde, a la entrada del Consejo, facilitaría una nueva nota oficiosa.

Movimiento de tropas

Barcelona.—Esta mañana han salido para Zaragoza dos baterías de artillería pesada, cuatro de campaña, dos compañías del batallón de Estella, dos del de Reus y otras dos del de Barcelona.

A los revoltosos se les ha dispersado con fuego de cañón

13, a las 11 p. Madrid.—Esta mañana a las diez se ha facilitado en Capitanía general una parte diciendo que la columna que anoche salió de Zaragoza había logrado dispersar a los rebeldes en la carretera de Ayerbe tras un breve fuego de cañón.

Agrega que los rebeldes abandonaron ametralladoras, fusiles y otro material de guerra que fué recogido por las tropas del Gobierno y trasladado a Huesca en un camión.

Dice también que no se produjeron bajas y que los fugitivos se dirigieron a Jaca y la frontera.

También se da cuenta en este parte de haberse hecho ciento ochocientos prisioneros.

A los rebeldes se les ha perseguido hasta Jaca.

De Zaragoza salen fuerzas para Jaca

Zaragoza.—Un periódico dice esta noche que con dirección a Jaca han salido los regimientos de Aragón y Gerona, con jefes y oficiales y la Plana Mayor.

Van también dos secciones de ingenieros para restablecer las comunicaciones ferroviarias de la línea del Norte que estaba cortada en un trozo de unos cien metros.

Acompaña también a estas fuerzas la ambulancia sanitaria y además llevan viveres.

Un general herido de un balazo

Madrid.—El gobernador militar señor La Hera salió acompañado de la guardia civil con dirección a Jaca.

Al pasar junto al lugar donde se desarrollaron los sucesos, un grupo de rebeldes tiroteó el automóvil, resultando el gobernador con una herida de bala en un brazo.

Además, resultaron muerto un guardia civil y otros dos heridos.

En el Ministerio del Ejército se celebra Consejo

A las cinco de la tarde llegó el ministro de Hacienda a la Presidencia.

Poco tiempo después llegó el señor Montes Jovejar quien dijo que no tenía otras noticias de los sucesos de Jaca mas que las que se habían recibido hasta las dos de la tarde.

También dijo que llevaba a este Consejo el decreto sobre alquileres pero que creía que no se aprobaría en esta reunión.

Los ministros dijeron que el Consejo de hoy no se celebraría en la Presidencia sino en el ministerio del Ejército.

Terminaron diciendo que se marchaban al citado ministerio para asistir al Consejo.

Al llegar el presidente al ministerio del Ejército se dirigió a su despacho oficial.

El general Berenguer dijo a los periodistas que el ministro de la Gobernación les entregaría una nota interesantísima sobre los desórdenes de Jaca.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

A las seis y cuarto de la tarde llegó al ministerio del Ejército el ministro de la Gobernación quien dijo a los periodistas que había tenido noticias de que tanto las tropas como el peñón de Jaca habían resacionado.

Hemos tenido noticias por un teléfono que se ha instalado a pocos kilómetros de Jaca.

Un periodista le preguntó si ocurría algo de particular en Zaragoza a lo que respondió que se había trabajado hoy en varias fábricas.

Los cafés—siguió diciendo—no se han abierto y los tranvías han circulado muy poco.

Una nota oficiosa del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación facilitó a los periodistas la nota oficiosa sobre los sucesos de Jaca que fué anunciada por el Presidente.

Dice en ella que se cree en el deber de comunicar al país la realidad de lo sucedido para no dar lugar a que se lancen noticias que no reflejan la veracidad de este movimiento, que ha sido, desde luego, dominado por las fuerzas de Huesca y Zaragoza.

Los revoltosos, sigue diciendo la nota, retrocedieron ante la resistencia de las fuerzas enviadas, dejando varios enseres y los camiones que utilizaban para su servicio.

Más de un centenar de rebeldes han sido capturados, sin que pueda fijarse por ahora ciertamente el número de víctimas, calculándose en unas veintenas.

Después del encuentro cerca de Ayerbes, se propusieron regresar a Jaca donde han sido enviadas fuerzas adictas para que la normalidad quede restablecida.

Segue diciendo que el Gobierno tendrá al país en antecedentes de cuanto ocurra a fin de que sea conocida la realidad.

Termina diciendo la nota que el ministro no oculta su satisfacción porque en el resto de España es perfecta la normalidad.

Manifestaciones del capitán general

14, a la 1 md.

Madrid.—A las nueve y cuarto abandonó el salón del Consejo el capitán general de Madrid, manifestando a los periodistas que reinaba tranquilidad en España y añadió:

—Ahora lo que acuerde el Consejo. Y Dios sobre todas las cosas.

Lo que dijo Matos

A las nueve y media salió Matos, diciendo que el ministro de Economía estaba redactando una nota oficiosa.

Un periodista preguntó al ministro si recibiría esta noche en Gobernación. El ministro le respondió:

—Estoy cansado, ya les diré el ministro de Economía, no pasa nada.

Detención de un capitán revolucionario

Poco después salió el ministro de Gracia y Justicia que dijo a los periodistas que todo estaba contenido en la nota oficiosa.

Añadió que además de otras detenciones efectuadas se había detenido al capitán rebelde señor Galán, apresado en un pequeño sitio en las cercanías de Ayerbe.

Las comunicaciones con Ayerbe y Jaca

El ministro de la Gobernación a la salida del Consejo dijo a los periodistas que habían quedado restablecidas las comunicaciones hasta Ayerbe.

Añadió que el sitio donde mas trabajo había costado restablecerlas fué en este punto, pues la estación telefónica había sido casi destruida. En cambio, con Jaca habíamos conferenciado telefóricamente, por Morse, con

la guarnición que manda el teniente coronel Beorlegui, que en unión de los demás jefes y oficiales que se hallaban prisioneros habían sido libertados por el teniente coronel de carabineros de la plaza.

Cómo se libertó a los prisioneros

La citada autoridad cuando vió que en las calles descendía de número la gente con fuerzas a sus órdenes, se dirigió a la ciudadela, forzando sus puertas y libertando a los prisioneros.

El número de prisioneros

Agregó el ministro que el número de prisioneros era el de quinientos; trescientos hechos en Ayerbe, por la caballería del regimiento de Castillejos, mandada por el general Dolla y doscientos en el encuentro de la mañana.

La huelga de Zaragoza

Un periodista interrogó al ministro sobre el estado de la huelga de Zaragoza.

El señor Matos dijo que habían circulado los tranvías, pero que los cafés se hallaban cerrados por haberse declarado en huelga los camareros.

La referencia oficiosa de los sucesos

La nota oficiosa facilitada a la Prensa, después del Consejo dice lo siguiente:

«En las primeras horas de la tarde de hoy ha quedado restablecida la comunicación con Jaca y demás pueblos a que había alcanzado el movimiento iniciado en aquella plaza.»

La columna salida de Pamplona al mando del teniente coronel de carabineros logró libertar al gobernador militar y jefes que se hallaban prisioneros, volviéndose a encargar del mando, comunicando al Gobierno haber quedado restablecida la normalidad, y esperando la llegada de las fuerzas salidas de Pamplona.

Mientras tanto en Pamplona y otros pueblos fueron presentándose los rebeldes diseminados al restablecerse las comunicaciones, y que al completarse los oportunos datos se fué conociendo el hecho doloroso de las bajas causadas por los rebeldes.

Estas son: el general de división don Manuel Las Heras, gobernador militar, herido de un balazo en un brazo, y que ha llegado a primeras horas de la mañana a Huesca; capitán de la guardia civil don Félix Mugues y un guardia civil que le acompañaba muertos y heridos otro oficial y varios guardias civiles y carabineros.

Al tratar de someter a los sediciosos fué muerto el sargento de la guardia civil comandante del puesto y dos carabineros.

Los rebeldes en el encuentro de la mañana tuvieron dos muertos y veinticuatro heridos.

Los prisioneros de ayer son doscientos por la mañana y trescientos esta tarde, que cayeron en poder de las fuerzas mandadas por el general Dolla.

Termina diciendo la nota que las noticias que tiene el Gobierno es de tranquilidad en España y el Gobierno se felicita por ello y tiene sinceros elogios para las tropas que han sofocado el movimiento.

ULTIMA HORA

General llamado por el Gobierno

14, a las 3 md. Madrid.—Ha llegado a esta ciudad, llamado por el Gobierno, el general Salinas, jefe del Estado Mayor de la quinta región.

Se supone que esto esté relacionado con lo de Jaca.

"Sami" y el "Barsa"

En lugar de darle la baja, le ordenan que juegue

14, a la 1 md.

Barcelona.—Anoche se reunió en junta general extraordinaria el Barcelona para tratar de la baja solicitada por el jugador José Samitier.

En la reunión no pudo tomarse acuerdo alguno por no estar presente el presidente de la sociedad que se encuentra enfermo.

La opinión general es que a Samitier no se le conceda la baja, pues a mas de ser este el criterio mostrado en la asamblea, se le ha ordenado que comparezca hoy para jugar un partido contra el Europa.

MERCADOS

MURCIA

Frutas y hortalizas

Cotización del día 13 en la Lonja: Patatas, 1'00 pesetas los 50 kilos; tomates 2'00; ajos, 5'00; chirivías 2'00; pimientos gordos, 5'00; pimientos menudos, 3'00; boniatos 7'00; ajos secos 75; apios, 2'00; cebolla seca, 12'50; cardos, 2'00.

Peros, 100'00; melones, 15'00; limones, 12'50; granadas, 25'00; uva, 100 dátils, 15'50; manzanas, 45; naranjas millar, 14.

Géneros de cuenta por docena. Calabaza—totanera, 12'00; rábanos 0'20; berenjenas, 0'50; lechugas, 0'40; coles, 2'00; coliflores, 2'50; ajos tiernos, 0'15.

Pescados y mariscos

Precios en la Pescadería. Merluza, 6 ptas. kilo; pescadilla, 4'00 mero, 5; caldo, 3'00; emperador 3'00; palpo, 3'00; tibias, 3'00; calamares, 6'00; pulpos, 2'00; dorada, 3'00; mujol, 3'00; besugo, 3'00; bonito, 5'00; magres, 3'00; boga 1'40; sardina, 1'60; salmónes, 6; boquerón, 1'00; chirelate, 2'00; alacha, 0'80; lobarros, 5; bacalao 1'40; langostinos, 20; gambas 5'00; almejas, 2'00; lenguados, 8.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 14 de Diciembre 1930.—Domingo III de Adviento.—San Nicasio.—San Abundio.—San Isidoro.—San Asensio y San Espiridión, obispo.—Indulgencia Plenaria.

La Misa y oficio divino del domingo III de Adviento, segunda clase, con rito de ex semidoble y color morado.

Día 15 de Diciembre.—Lunes—Santa Cristina.—San Eusebio.—San Fortunato, San Valeriano y San Máximo.

La Misa y oficio divino de la octava de la Purísima, con rito doble mayor y color azul.

Vela y Alumbrado

Día 14.—En la Catedral. Día 15.—En la Purísima.

Forasteros, Murcianos, sombreros de marcas, único BELMAR

LEGÍTIMO JEAN ROGER
PRODUCCIÓN NACIONAL
75 hojas
10 céntos.
GRAN PREMIO
La mayor recompensa en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929
Manufacturas Jean, S. A.—Barcelona

AYUNTAMIENTO DE MURCIA
Aviso oficial
CONCURSO PARA EL NOMBRAMIENTO DE GESTOR AFIANZADO DE LA RECAUDACION DE LAS EXACCIONES MUNICIPALES ESTABLECIDAS SOBRE EL MATADERO GENERAL DE RESES; RECONOCIMIENTO SANITARIO DE LAS CARNES EN EL TERMINO MUNICIPAL; ID. DE CONSERVAS Y SALAZONES EN ID. DE VARIAS SUSTANCIAS ALIMENTICIAS Y DEL HIELO; ARBITRIOS SOBRE EL CONSUMO DE CARNES; ID. SOBRE LA GASOLINA; DERECHOS DEL MATADERO GENERAL DE RESES Y ACARREO DE LAS CARNES QUE EN EL MISMO SE PRODUZCAN; RECONOCIMIENTO SANITARIO DE LAS CARNES DE CERDA Y ARBITRIOS SOBRE EL CONSUMO DE VINOS Y ALCOHOLES EN TODO EL TERMINO MUNICIPAL
En la Gaceta de Madrid, correspondiente al martes, nueve de Diciembre actual, se publican las Bases de este concurso.
El plazo de presentación de plegios termina el día cinco de enero del próximo año 1931, a las doce de su mañana, y la apertura de los mismos tendrá lugar en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial al día siguiente hábil.
Con el objeto de facilitar la concurrencia de concursantes se establecen dos grupos de exacciones llamados grupo—A—y grupo—B—:
Para optar al grupo—A—será necesario depositar la cantidad de TREINTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y OCHO pesetas con CATORCE céntimos; para optar al grupo—B—la cantidad de DIEZ Y SEIS MIL NOVECIENTAS DIEZ Y SEIS pesetas con ochenta y seis céntimos y para optar a los grupos—A—y—B—la cantidad de CUARENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y CINCO pesetas o sea el cinco por ciento de las cantidades respectivas señaladas como mínimo de licitación para cada uno.
La adjudicación se entenderá hecha hasta el 31 de diciembre de 1930.
Este concurso se anuncia con sujeción a todos los requisitos del Reglamento de Contratación Municipal fecha 2 de Julio de 1924.
Murcia 12 de diciembre de 1930.
El Alcalde,
Alcázar

Estómago e Intestinos
dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.
Venta: Principales farmacias del mundo.

El maíz
riquísimo de las más famosas plantaciones americanas, forma la base de
MAIZENA
Super-alimentación
para criar niños robustos y vigorosos. Se asimila en pocos minutos y tiene un gran poder nutritivo.
Enriquece sopas, salsas, y hace más finos, nutritivos y digestibles todos los guisos.
Concesionario. FEDERICO BONET, Apart.º 501, Madrid

VIAJANTE
interesa persona de 30 a 40 años, buena presentación. Precisan actitudes e mejorables referencias. Dirigirse personalmente de tres a cuatro tarde. Pensión Royalty, habitación n.º 9.

Linimento de Sloan
mata el dolor más agudo

MUEBLES
Los almacenes **CASA GUIJARRO** tiene terminado de la **CASA GUIJARRO** y expuesto al público UN GRANDE Y MODERNO SURTIDO. Apresúrense, y vean construcción y precios.
Frenaría 30 y 31 y con entrada frente al Puente Viejo y Casa Zabáburu.

Naranjas uvas y toda clase de frutas en general
se conservan en perfecto estado durante varios meses almacenándolas en "FRIGORIFICOS HUEVEROS DE MADRID S. A." que lleva varios años de experiencia. Pida detalles a Glorieta de Luca de Tena, 2. Madrid.